

INVITACION CERRADA No. 02 DE 2016

Objeto. Contratar el segmento en banda C necesario para el transporte y la contribución de las señales de los contenidos públicos a través del satélite SES-6.

ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE REGLAS DE PARTICIPACIÓN

En Bogotá D. C., al primer (01) día del mes de marzo de dos mil diecisésis (2016), siendo las diez y nueve de la mañana (10:09 a.m.), se reunieron en el auditorio de RTVC **Juana Amalia González Hernández** – Subgerente de Soporte Corporativo, **Ana Catalina Ceballos Carriazo** - Subgerente de Radio, **Adriana López Correa** – Subgerente de Televisión, **Ofir Mercedes Duque Bravo** – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, **Nury del Pilar Vera Vargas** – Coordinadora de Gestión de Procesos de Selección, **Liliana Patricia Chacón** – Directora de Tecnologías Convergentes, **Claudia Milena Fernández Rodríguez** – Coordinadora de Presupuesto, **David Mauricio Peñaranda** – Abogado Tecnologías Convergentes, **Ivette Marcela Londoño Tamayo** – Abogada Procesos de Selección, **Luis Francisco García Martínez** – Jefe de la oficina de Control Interno y **Juan Pablo Estrada** – Abogado Externo, con el propósito de llevar a cabo la audiencia de aclaración de las reglas de participación de la Invitación Cerrada No. 02 de 2016, dando cumplimiento al cronograma de actividades previsto para el presente proceso de selección.

La Subgerente de Soporte Corporativo, de conformidad con la número 088 de 2016 por la cual se hace una delegación a la Subgerente de Soporte Corporativo para la celebración de la audiencia de aclaración de la Invitación Cerrada 02 de 2016, procedió a dar lectura al orden del día establecido por RTVC para el desarrollo de ésta audiencia:

1. Presentación de los asistentes por parte de RTVC
2. Receso para el diligenciamiento de los formatos para la formulación de preguntas sobre la reglas de participación del proceso de selección por parte de los asistentes.
3. Recepción y consolidación de los formatos diligenciados
4. Receso para el análisis por parte de RTVC, de las observaciones presentadas por parte de los asistentes a la presente audiencia.
5. Respuesta a las observaciones presentadas.
6. Cierre de la audiencia.

Desarrollo de la Audiencia

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE RTVC

En la presente audiencia se contó con la participación de los siguientes funcionarios y contratistas:

- Doctora **Juana Amalia González Hernández** – Subgerente de Soporte Corporativo
- Doctora **Adriana López Correa** – Subgerente de Televisión
- Doctora **Ana Catalina Ceballos Carriazo** – Subgerente de Radio
- Doctora **Ofir Mercedes Duque Bravo** – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
- Doctora **Nury del Pilar Vera Vargas** – Coordinadora de Gestión de Procesos de Selección
- Ingeniera **Liliana Patricia Chacón** – Directora Tecnologías Convergentes
- Doctora **Claudia Milena Fernández Rodríguez** – Coordinadora de Presupuesto
- Doctor **David Mauricio Peñaranda** – Abogado Tecnologías Convergentes
- Doctora **Ivette Marcela Londoño Tamayo** - Abogada de Procesos de Selección
- Doctor **Luis Francisco García Martínez** – Jefe de la oficina de Control Interno.
- Doctor **Juan Pablo Estrada** – Asesor Externo de RTVC

Por parte de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de la Procuraduría General de La Nación, no se presentaron los funcionarios invitados a la presente audiencia.

Seguidamente se informó a los asistentes que para garantizar la transparencia en el desarrollo de la audiencia, ésta sería grabada y el registro fílmico publicado en la página web de la Entidad www.sistemasenalcolumbia.gov.co en el link correspondiente a los documentos del presente proceso de selección, toda vez que el video hará parte integral del acta que será levantada, así mismo copia de esta grabación reposará junto con los demás documentos físicos de la Invitación Cerrada No. 02 de 2016 que actualmente se encuentran en custodia de la Coordinación de Procesos de Selección de la Oficina Asesora Jurídica de RTVC

El sitio web donde se encuentra publicado el registro fílmico es:

<http://content.jwplatform.com/players/4e7zm9NT-pRH2dab9.html>

2. RECESO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

Siguiendo con el desarrollo del orden del día, la Entidad concedió un receso de diez (10) minutos para que los asistentes diligenciaran el formato que les fue entregado al momento de su ingreso al auditorio, y consignaran allí los interrogantes que tuvieran frente a las reglas de participación y los anexos de la Invitación Cerrada para que fueran absueltos por RTVC, advirtiendo que solo se daría respuesta a las preguntas que no requirieran de un mayor estudio o análisis por parte de los estructuradores del proyecto, las demás dudas serían aclaras dentro de los términos establecidos en el cronograma de actividades del proceso de selección, mediante el documento de respuestas que se publicará en la página web de la Entidad.

Dicho receso comenzó a las diez y trece de la mañana (10:13 a.m.) y se procedió con el reinicio de la audiencia a las diez y veintitrés de la mañana (10:23 a.m.)

3. RECEPCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS FORMATOS DILIGENCIADOS

Siendo las diez y veintitrés de la mañana (10:23 a.m.), funcionarios de RTVC recogieron los formatos diligenciados por los asistentes, los cuales fueron entregados a los estructuradores técnicos del proyecto para su consolidación.

Las imágenes de los formatos diligenciados hacen parte de la presente acta, y los originales se encuentran con los demás documentos de la Invitación Cerrada en la Coordinación de Procesos de Selección de la Oficina Asesora Jurídica de RTVC.

4. RECESO PARA EL ANÁLISIS POR PARTE DE RTVC, DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA PRESENTE AUDIENCIA.

Que teniendo en cuenta el desarrollo la presente audiencia y una vez recepcionados y consolidados los formatos de preguntas, se decide no hacer receso para analizar las preguntas y en lugar de ello, se concede la palabra a los eventuales proponentes invitados dentro del proceso de Invitación Cerrada, presentes en la audiencia para que expongan las observaciones e interrogantes obrantes en los formatos entregados en el transcurso de la audiencia.

5. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS.

Se concede el uso de la palabra a la Ingeniera Liliana Patricia Chacón y al Doctor Juan Pablo Estrada, quienes dan respuesta a las preguntas presentadas y recibidas por la entidad, manifestando sin embargo que tanto las preguntas formuladas como las respuestas presentadas por la Entidad, se encuentran en el registro fílmico de la presente audiencia y que serán publicadas en la fecha designada para la respuesta de las observaciones.

6. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Siendo las diez y cuarenta y dos de la mañana (10:42 a.m.) se da por finalizada la audiencia.

Hacen parte de la presente acta, las planillas de asistencia.

En constancia firman los colaboradores por parte de RTVC que intervinieron

ORIGINAL FIRMADO
JUANA AMALIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Subgerente de Soporte Corporativo

ORIGINAL FIRMADO
ADRIANA LÓPEZ CORREA
Subgerente de Televisión



ORIGINAL FIRMADO

ANA CATALINA CEBALLOS CARRIAZO
Subgerente de Radio

ORIGINAL FIRMADO

OFIR MERCEDES DUQUE BRAVO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

ORIGINAL FIRMADO

NURY DEL PILAR VERA VARGAS
Coordinadora de Gestión de Procesos de Selección

ORIGINAL FIRMADO

LILIANA PATRICIA CHACÓN
Directora de Tecnologías Convergentes

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA MILENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Coordinadora de Presupuesto

ORIGINAL FIRMADO

LUIS FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ
Jefe de la oficina de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

DAVID MAURICIO PEÑARANDA
Abogado Tecnologías Convergentes

ORIGINAL FIRMADO

IVETTE MARCELA LONDOÑO TAMAYO
Abogada Procesos de Selección